



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD Nº **146/05**

Salta, **26 ABR 2005**  
Expediente 12.223/03.-

VISTO:

El Acta de la reunión del Departamento de Salud Pública realizada el 24-02-05 (fs. 194) en la que proponen como Secretaria del mencionado Departamento a la Lic. Amalia MOI de SEGAL; y;

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante por cese de funciones de la Secretaria designada oportunamente por Resolución CD 206/04 (fs.138).

Que la reglamentación vigente establece que: *colaborará con el Director del Departamento un Secretario, docente regular perteneciente al Claustro de Auxiliares de la Docencia, elegido por los docentes del respectivo Departamento* (Resolución Interna 151/99).

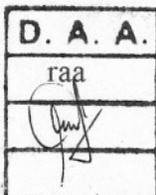
POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(en Sesión Ordinaria Nº 04-05 del 05-04-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Lic. Amalia MOI de SEGAL como Secretaria del Departamento de Salud Pública de esta Facultad, a partir del 24-02-05 y hasta completar el mandato (26-07-06).-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, Departamento de Salud Pública, interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica-Dpto. Docencia, para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADARIO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud